

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/12830 *Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la cobertura en propiedad de una plaza de la escala superior de la Policía Local, categoría comisario/a principal, jefatura de la Policía Local, vacante en la plantilla por el sistema de promoción interna ordinaria mediante concurso oposición.*

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 4390 de 13 de octubre de 2026 se ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas para la cobertura en propiedad de una plaza de la escala superior de la policía local, comisario/a principal, jefatura de la policía local, vacante en la Plantilla del Ayuntamiento de Mislata, por el sistema de promoción interna ordinaria mediante concurso-oposición.

Resultando que, las mencionadas bases generarles establecen que una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, por Resolución de Alcaldía, se aprobará la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Anuncios o página web del Ayuntamiento, de conformidad con la legislación vigente sobre Procedimiento Administrativo Común.

En el ejercicio de las facultades delegadas por Resoluciones de Alcaldía 2543/2023, de 28 de junio y 5078/2023, de 20 de diciembre, se ha delegado la competencia en el Concejal delegado de Área de Bienestar social, Servicios Municipales y Gestión de Recursos, en relación con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelvo:

Primero.- Aprobar definitivamente la relación de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo, al no haberse producido exclusiones en los términos previstos en las bases de la convocatoria.

Lista de admitidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GIMENO GIMENO, JUAN-JOSÉ	***0432**

Segundo.- Nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección (OTS):

Secretario/a con voz y voto: D. José-Vicente Aparisi Aparisi, Secretario General del Ayuntamiento de Mislata.

Suplente: D.ª Sonia Noguero Rodríguez, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Mislata, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Consumo.



Presidente/a: D. José-Ramón Nieto Roda, comisario principal, Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Villareal.

Suplente: D. Ángel Albendín Ariza, comisario principal, Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Valencia.

Vocales

Titular: D. Rafael Mestre Hurtado, comisario principal del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Paterna. (AVSRE).

Suplente: D. Francisco-Javier Catalán Pradas, comisario principal de la Policía Local del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. (AVSRE).

Titular: D. Rafael de Manuel Gascó, comisario principal del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Sagunto. (AVSRE).

Suplente: D. José Fernández Villafranca, comisario principal del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Elche. (AVSRE).

Titular: D. José-Pascual Martínez Oviedo, comisario principal del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Torrent.

Suplente: D. Rafael-Manuel Mogro Terrones, comisario principal del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Valencia.

Personal asesor o colaborador del OTS:

Para la prueba de aptitud psicotécnica:

D. Juan-Ramón Arnal Peiró, Psicólogo del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana colegiado n.º CV06758.

Para la prueba de conocimientos del valenciano:

D.ª Agnés Talaya Sánchez, Jefa del Servicio de Políticas para las Personas del Ayuntamiento de Mislata, licenciada en Filología Hispánica (especialidad de Valenciano).

Tercero.- Disponer la publicación de la presente lista en el Boletín Oficial de la Provincia, así como su exposición en el Tablón de Anuncios de la Corporación de la sede electrónica o página web municipal y en el portal de transparencia a los efectos de información pública y general conocimiento.

Cuarto.- Convocar al aspirante para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, consistente en una prueba de aptitud psicotécnica tipo test, prevista en las bases de la convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones del Centro Sociocultural La Fábrica, sito en la calle Felipe Bellver n.º43 de Mislata.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Mislata, 14 de octubre de 2026.—El concejal-delegado (Decretos números 2543 y 5078 de 2023), Joaquín Moreno Porcal.

